Educación

Recomendación de adjudicación
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MEN-05-2026

En cumplimiento de las funciones asignadas al Comité Evaluador dentro del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MEN-05-2026, cuyo objeto es *"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA EDIFICACIÓN, A LAS INSTALACIONES, EQUIPOS Y AL MOBILIARIO DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL"*, nos permitimos presentar recomendación de adjudicación con fundamento en los resultados definitivos de la verificación de los requisitos habilitantes y de la evaluación de las ofertas.

Dentro del proceso se recibieron cinco (5) propuestas, las cuales fueron objeto de verificación y evaluación conforme a las reglas establecidas en el pliego de condiciones definitivo, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos del proceso. Para la evaluación definitiva se tuvieron en cuenta el informe preliminar, las observaciones formuladas durante su traslado y los documentos de subsanación y aclaración allegados dentro de las oportunidades previstas.

Concluida la verificación jurídica, financiera, organizacional y técnica, obtuvieron resultado definitivo de habilitadas las ofertas presentadas por GHS INGENIERÍA S.A.S. y CONSTRUCCIONES Y VALORES CONSTRUVALORES S.A.S., razón por la cual sus propuestas continuaron a la etapa de asignación de puntaje.

Aplicados los factores de evaluación previstos en el pliego de condiciones definitivo, GHS INGENIERÍA S.A.S. obtuvo treinta y nueve coma cincuenta (39,50) puntos por el factor de calidad; cuarenta y nueve coma noventa y dos (49,92) puntos por el factor económico; diez (10,00) puntos por apoyo a la industria nacional; cero coma veinticinco (0,25) puntos por participación de Mipymes; y cero coma veinticinco (0,25) puntos por emprendimientos y empresas de mujeres, para un puntaje total definitivo de NOVENTA Y NUEVE COMA NOVENTA Y DOS (99,92) PUNTOS. En consecuencia, ocupó el primer lugar en el orden de elegibilidad.

Así mismo, se verificó que GHS INGENIERÍA S.A.S. cumple integralmente los requisitos habilitantes y las demás condiciones exigidas en los documentos del proceso. De acuerdo con las consultas efectuadas, no procede aplicar disminución de puntaje por multas o cláusulas penales ni por inclusión en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas.

En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto ADJUDICAR el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MEN-05-2026 a GHS INGENIERÍA S.A.S., identificada con NIT 901.126.166-4, representada legalmente por GUILLERMO ARMANDO ACOSTA CAMARGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.318.154, por el valor del presupuesto oficial del proceso, que corresponde a la suma de QUINIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($508.207.439), incluido AIU e IVA sobre la utilidad, así como todos los gastos, costos, impuestos, tasas, derechos, contribuciones y demás emolumentos asociados al cumplimiento del objeto contractual, en los términos establecidos en el pliego de condiciones definitivo, la oferta presentada, el informe final de evaluación y sus anexos.

En constancia de lo anterior,

JOSÉ ORLANDO CRUZ
Evaluador técnico
Subdirector de Gestión Administrativa
Subdirección de Gestión Administrativa

Powered by CamScanner

ALEJANDRO JOSÉ PIRABÁN DUQUE
Evaluador jurídico
Abogado contratista responsable del proceso de selección
Subdirección de Contratación

VIVIANA CAROLINA BECERRA MONTAÑEZ
Verificación financiera
Profesional Especializado del Grupo de Contabilidad
Subdirección de Gestión Financiera

Elaboró: Daniela Castaño Salazar – Contratista SGA

Powered by CamScanner